

15 de Agosto de 1904. Año I. N.º 16

La novela de Alcalá del Valle

Alentando el anarquismo.

Ocho días hace que los grandes periódicos —mejor dicho, los periódicos grandes—, han hecho retoñar un nuevo Monj ich, y con sus veloces rotativas, en caracteres negros y en caracteres rojos, han impreso millares y millares de veces un nombre siniestro: *Alcalá del Valle*.

Desde los escándalos de aquel efímero periódico que se llamó *Vida Nueva*, no se había registrado en la prensa española una tan desatentada campaña contra la Guardia civil, contra la autoridad, contra ese «átomo del poder destacado en la aldea», como expresara con frase feliz un ilustre escritor.

Una información apasionada, hecha por un redactor de un periódico, cuyo nombre resulta un sarcasmo, ha llevado á las hojas impresas una tremenda requisitoria contra la Benemérita, sin poner una vez siquiera los puntos de la pluma en esos grandes intereses nacionales á los que todo hombre que se precie en algo y que quiera hacer algo para su país, debe supeditar siempre todos sus actos é intenciones.

Invocando el nombre de la justicia, de la piedad, del sentido moral, de la consideración europea, ofrecen á la execración de las gentes un tipo odioso de inquisidor cruel vestido con el uniforme de guardia civil. Después de escarnecerlo, de llenarle de falsas, de calumniosas imputaciones, no hay más que soltarle de la mano: lo que era principio de orden, lo que era centinela de la propiedad y de la vida, lo que significaba honradez, abnegación y sacrificio, no será más que un guiñapo.

Y esto se hace estando la masa obrera en constante huelga; la anarquía latente en Cataluña y Andalucía; el motín, la excisión y la revuelta callejera á la orden del día; España toda presa de un malestar que reclama sedantes en vez de los revulsivos aplicados torpemente por las rotativas de los periódicos grandes.

***

España—uno de los periódicos que justifica su título porque escribe siempre en patriota,—protesta en hermoso artículo de esa campaña de neurasténicos.

«De tantos como han hablado de los sucesos de Alcalá del Valle—dice el ilustrado colega,—no ha habido ninguno que haya ido á hacer sobre el terreno una información verídica, imparcial, objetiva, capaz de descubrir los antecedentes del hecho, sus circunstancias todas, lo que hay de exactitud y de exageración en la leyenda forjada sobre tales acontecimientos, cuanto, en fin, conduzca á reconstituir, dentro de la limitación humana, la realidad de lo que allí pasó.»

No, no lo ha hecho nadie porque no hay interés en practicarlo. La verdad importa poco; el prestigio de la Guardia civil, nada. Se pretende un fin y se aparta del camino todo lo que pueda estorbarlo, sin reparar en lo que pueda caer.

Lo importante para esos periódicos es el escándalo que aumenta la tirada y desvanece la monotonía estival de esas hojas que languidecen.

Y eso es lo repugnante del caso, que se convierta en motivo de empresa mercantil una campaña en la que están comprometidos los más sagrados intereses; en la que empeñado está el prestigio de la Guardia civil, de esa desventurada Institución por la que tanto podían haber hecho los que se dirigen á la opinión con la sugestiva influencia de las letras de molde.

Lejos de hacerlo así, *El Gráfico*, *El Imparcial*, y otros dioses menores que les hacen coro, pretenden encontrar en Alcalá del Valle lo que no da la política en la canícula.

***

La simple aseveración de los que agredieran á la Guardia civil, se lanza á la calle como artículo de fe, sin que de nada sirva el ejemplo de aquel impostor que pretendió hacer creer á los londinenses que le habían arrancado las uñas de los pies en los calabozos de Monjuich. Los ingleses quisieron convencerse de la supuesta infamia, y al negarse el *torturado* á mostrarse descalzo, en poco estuvo que no le *lyncharan* por miserable calumniador.

Esos periódicos han tenido el buen cuidado de ocultar que los presos de Alcalá del Valle fueron conducidos á la cárcel de Ronda, de la que es jefe un digno funcionario que no hubiera tolerado el tormento; que si el martirio hubiera sido con fecha anterior, las recientes huellas no hubieran podido pasar inadvertidas, como efectivamente lo fueron hasta que se presentaron á soliviantar los ánimos los anarquistas Bonafulla y Teresa Claramunt.

Pero no convenía decir nada de esto porque entonces se desvirtuaba la insensata campaña.

¡Así se escribe la historia!...

Lerroux, el difamador de la Guardia civil, no soñó jamás en encontrar los colaboradores que ahora le han salido.

Y hay que confesar que la campaña ha dado sus frutos. Bandidos y secuestradores en Guadix y en Antequera y en Ronda y en Galicia... El bandolerismo á mano armada escapado de las páginas de Zugasti; esa es la contestación á la campaña demoledora.

Sus autores pueden estar satisfechos.

Pero hay que ser consecuentes.. Y cuando en este país desaparezca toda idea de orden, toda noción de respeto á la autoridad; cuando un viaje sea una empresa arriesgada; cuando no se pueda salir ni á las puertas de la calle; y cuando la perturbación social y económica sea tan grande que la vida resulte imposible, los que ahora en vez de pluma manejan la piqueta, que no se lamenten, que no lloren como mujerzuelas, que no inquieran ni anatematicen: que se miren al espejo.

GALERÍA DE ANARQUISTAS CÉLEBRES.—ANGIOLILLO

El día 8 del corriente cumplióse el séptimo aniversario de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo. La bala traicionera de Angiolillo rompió, con la existencia de aquel hombre ilustre, el hilo de los destinos patrios. Cometido el crimen en momentos críticos para España, ¡quién sabe si con Cánovas el desastre se hubiera aminorado!...

Una doctrina infame profesada por locos y malvados, llevóse una vida preciosa para la nación.

Entonces todos protestaban pidiendo la represión de la anarquía, el exterminio de los anarquistas. Hoy, ¡quién había de decirlo!, los secuaces de Angiolillo, el asesino de Cánovas, encuentran alientos en las desatentadas campañas de los que tienen un alto deber social, que están muy lejos de cumplir.



El asesino de Cánovas.

En la extensa y luctuosa relación de los crímenes anarquistas, el asesinato de Cánovas es una sangrienta etapa á la que habían de seguir otras como la muerte de la emperatriz de Austria, la del rey de Italia, el reciente atentado contra el Sr. Maura y los que desgraciadamente han de perpetrarse por los enemigos de lo existente que descargan sus iras contra todo lo que significa poder y grandeza.

Los émulos de Ravachol, aquel que «herrara el caballo de Atila», como dijera un escritor insigne hablando del célebre dinamitero, no se acobardan ni descansan, porque viven en un ambiente que les es propicio; entre una sociedad que, según Mirbeau—el gran escritor francés—, siente «espanto de gallinero».

Con motivo del aniversario de la muerte de Cánovas, renovamos la protesta de nuestro espíritu contra todo y contra todos los que más ó menos directamente contribuyen á que continúe perpetrándose el asesinato.

La Benemérita en el peligro.

Un cabo heroico.

«El Gobernador civil se complace en reconocer la heroica conducta observada por usted durante el incendio ocurrido el día 15 de los corrientes en la casa perteneciente á D. Miguel González, vecino de esa villa, arriesgando su vida con el noble sentimiento de caridad por salvar las de dos niños.

Tan honroso proceder es digno de todo encomio, y por él le doy las gracias más expresivas y le felicito cordialmente por su digno comportamiento.

Salamanca, 18 de julio de 1904.

(Firma).

Sr. D. Valentín Gómez y Gómez, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Villoria.»

Tan laudatoria comunicación tiene por origen el siguiente hecho:

A las seis de la mañana del día 15 se declaró un violento incendio en Villoria, en la casa habitada por Miguel González de Cabo, con su esposa y dos niños, llamados Catalina y Justo González, de cuatro y dos años de edad, respectivamente.

El fuego comenzó por la habitación donde dormían estas dos criaturas y en ocasión de hallarse los padres ocupados en las faenas de la recolección.

Las puertas de la casa estaban candadas, dificultando se prestaran auxilios prontos.

El cabo comandante de la Guardia civil D. Valentín Gómez y Gómez las derribó y, pasando por entre llamaradas y columnas de humo, penetró, con gravísimo peligro de su vida, en la habitación donde estaban los niños Catalina y Justo, y consiguió sacarlos á la calle casi asfixiados.

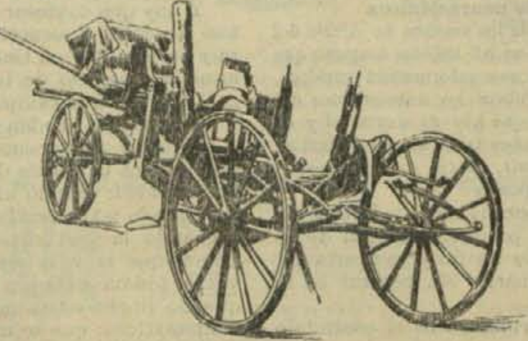
Al aparecer en la calle el guardia con los dos niños en los brazos, todos los vecinos del pueblo lo aclamaron.

Las mujeres arrebataron los niños de los brazos del cabo, y les prodigaban todo género de cariños y cuidados.

Los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil lograron extinguir el incendio.

Esta es la Guardia civil, este es el heroico soldado del deber, no el siniestro fantasma que los «rotativos» están fabricando para espanto de la gente. Cuatro días hace que vienen acumulando cargos por las supuestas torturas de Alcalá del Valle, pero no dedican ni una línea siquiera á este y á otros muchos casos dignos de figurar no ya en letras de molde, sino en letras de oro.

No pasa un solo día sin que algún individuo de la Benemérita realice un acto relevante y meritísimo El heroico cabo Valentín Gómez nos ofrece un caso de valor sereno, de abnegación sincera, de conciencia de su deber social. ¡Bien ganada tiene la cruz de Beneficencia, y el respeto y consideración de sus conciudadanos, entre los que somos los primeros en rendirle homenaje!



Estado en que quedó el coche del ministro ruso Phlewe después de la explosión de la bomba que le mató.

No dejemos la pluma sin aplaudir la comunicación del Gobernador civil de Salamanca, que al honrar á la Guardia civil en la persona del cabo Gómez, se ha honrado á sí mismo.

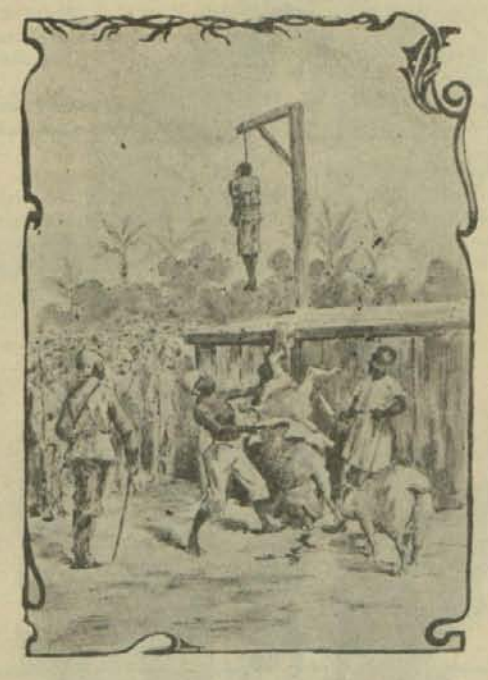
Así se procede, así se dignifica la profesión, en vez de echar por los suelos un uniforme tan respetable como el de la Guardia civil, sufriendo al propio tiempo daño gravísimo á los patrios intereses.

MUSEO DE HORRORES

UNA EJECUCIÓN EN LA INDIA INGLESA.—Venganza de los brahamas.

Lucha titánica fué la que tuvo que sostener Inglaterra en la porción de la India que conquistó, tanto en el orden religioso como en el social, desplegando máxima rigurosidad al aplicar penas á los indos, siendo más terribles é inexorables, cuanto que fueran cometidos contra europeos.

Por otra parte, la secta de los *brahamas*, de los que ya hemos hablado, constituye en la India inglesa un considerable contingente de estos fanáticos, dispuestos siempre á cometer toda clase de crímenes, mostrándose orgullosos al ser asesinos de un europeo. Una de las máximas escritas, según ellos, en el libro de Manou y que la observan con religiosa exactitud, dice así: *Cualquiera que por cólera ó de intento golpee á un brahaman, aunque no sea más que con un junco, deberá morir inmediatamente para renacer después de veintiuna transmigraciones en el vientre de un animal inmundo...*



Este animal inmundo para ellos, es el puerco, y los tribunales ingleses, para hacerles más terrorífica la pena, como medio de contención á tanto crimen, para suavizar y europeizar quizá las costumbres de aquellos bárbaros fanáticos, favoreciendo con ello la estancia de los europeos que allí llevaban la civilización, se sirvieron de este animal, y una vez ejecutado en la horca un reo brahaman, dos ayudantes del verdugo quitaban la piel á dos puercos, en una de las cuales envolvían la cabeza del ajusticiado, después, naturalmente, de haberla seccionado del cuerpo el verdugo, y en la otra el tronco y extremidades, cuyos dos bultos eran arrojados á ríos distintos para que entre los indígenas causara más terror, pues, según sus creencias, y teniendo su religión por base la *transmigración*, aparte lo del *animal inmundo*, presienten que al separar la cabeza del tronco no podrán en su día verificarse la *resurrección*.

Este riguroso sistema empleado por los tribunales ingleses para impresionar á los indígenas é inspirarles por el terror mucho respeto á los europeos, dió, desgraciadamente, un manifiesto resultado contraproducente; cuando ocurría un castigo de éstos en un brahaman, corría entre ellos con vertiginosa rapidez, en secreto y con entonación lúgubre, la palabra *¡venganza!*, que irremisiblemente se cumplía en variadas y terribles formas, á pesar de todos los tribunales, de todas las bayonetas y de toda la Policía inglesa.

Una de las venganzas tomadas con una familia europea fué verdaderamente terrible. Constituíanla el matrimonio, los marqueses de H..., con un hijo de diez y nueve años, los que habían motivado la muerte de un brahaman del tercer grado, es decir, tres veces santo, según ellos; y á caballo, amordazados y con los ojos vendados, los condujeron á cierto bosque en cuyo centro existía de antiguo un célebre Dakmas, ó *Torre del silencio*, que había servido en otros tiempos de cementerio de los *Parsis*, secta religiosa también de la India inglesa; descargaron las tres personas y mientras á la marquesa la detuvieron á la parte exterior, introdujeron al padre y al hijo, colocándolos horizontalmente y boca arriba, sobre unas banquetas, bien sujetos los miembros y el cuerpo, en cuyo momento se abalanzaron sobre aquellos dos infelices una bandada de enormes y viejos buitres amaestrados de antiguo y hambrientos, dispuestos á devorarlos; cuando esto sucedía, aproximaron á la puerta á aquella desgraciada señora, que á la presencia de aquel horroroso y repugnante cuadro, cayó desvanecida; entonces la sujetaron con fuertes cuerdas á un poste de la puerta, para que fuese más horrible su agonía al contemplar la de sus seres queridos, mientras á ella la llegaba el turno.



Al cabalgar y alejarse aquellos crueles y vengativos salvajes, surgió de entre los árboles un *fakir* renegado, el que desató á la infeliz marquesa y entre ambos, al padre y al hijo, ahuyentando aquellas asquerosas aves, privándolas del festín, no sin que la primera víctima sintiera la falta de un ojo, y la segunda, manando sangre del pecho, quedándole de una mano el óseo esqueleto.—X.

Asociaciones secretas

"La Camorra" en Italia.—"Los Apaches".

Como los *matones* en España, existían y aún quizá laboren en Italia los *camorristas*, que afiliados de un modo regular, constituían una secreta asociación que, aun cuando carecía de estatutos escritos, eran verdaderamente, por tradición, terribles sus reglamentos.

El que ingresaba en esta sociedad organizada exclusivamente para el crimen, le correspondía el grado de *Aprendiz de la mala vida*, en el que tenía que permanecer la friolera de seis ó siete años ejerciendo el noviciado, y si al terminar ese plazo demostrara destreza y habilidad para el crimen, astucia y valor en las riñas, se le ascendía á *Picciotto disgarro*, entrando desde aquel momento á formar parte de lleno de la sociedad, no sin que precediera el hacerle pasar por terribles pruebas, rodeado todo de gran misterio.

Extendido de antemano un documento que era una especie de contrato jurado en toda forma, se le hacía al neófito, con un cuchillo de acerada punta, una incisión en una vena y con la sangre que brotaba, estampaba por sí mismo al pie del documento, su firma ó cruz en prueba de conformidad.

Los juramentados en esta sociedad, como en otras similares *La mala vita* y *La maffia* en los Estados Unidos, eran gente tan ignorante como supersticiosa, razón por la que todos los actos ó ceremonias de *ritual* que en sus secretas reuniones tenían, eran acompañadas de ciertas prácticas ridículas inspiradas en la misma superstición. Era reglamentario entre ellos y preciso de toda precisión, hacerse en sus carnes, por medio de incisiones con instrumentos muy cortantes, tatuajes con signos religiosos, cabalísticos de carácter secreto ó simbólico, recitando al mismo tiempo una especie de conjuro al diablo, invocándole quizá para que asistiera y con su presencia *diera fe* cual notario, en aquel horripilante cuadro saturado de satánica y ridícula superstición.

El objeto de esta sociedad *La Camorra* era la intimidación y la explotación de la cobardía ó pusilanimidad humana. En todas partes se les veía dedicándose cada uno á lo que de antemano se le había ordenado; cobraban sus *impuestos* por el terror á los comerciantes, á los cocheros y á toda persona tímida, ó que quería evitar el escándalo La intimidación la ejercían por medio de la amenaza, de la difamación, de la persecución en sus diversas formas y á veces por una puñalada.

Todo cuanto el *camorrista* ganaba con sus malas artes, pertenecía y lo entregaba á la sociedad, no percibiendo más que una pequeña parte, pero en cambio, mientras era fiel á sus juramentos, tenía asegurado el sustento por el sueldo que diariamente cobraba y una pensión además para su familia, caso de meterle preso, ir á presidio ó morir en riña.

Las cajas de esta sociedad contaban con pingües ingresos que proporcionaba el asesinato, el *chantage*, el robo y la cobranza del tanto por ciento á los cocheros, vendedores ambulantes, al comercio, etc.; tributos que imponían como ya se ha dicho, por el terror, y que cobraban con más puntualidad que el gobierno sus contribuciones porque el desgraciado que en mala hora oponía alguna resistencia para satisfacerlo, era vilmente asesinado, y este crimen servía de ejemplo para que todos contribuyeran con la cantidad que en el *reparto* se les señalaba, ante el temor de correr la misma suerte.

También y aunque en más pequeño número, existían mujeres afiliadas á esta sociedad, las que desempeñaban el importantísimo papel de espías y avisaban al enterarse de cualquier asunto de índole reservada ó desliz en alguna familia de buena posición, á la que incontinenti explotaban por la amenaza de la difamación y el escándalo.

Los jefes de estas sociedades siempre fueron, según se cuenta, personajes influyentes, por lo que tenían decidido apoyo político y social.

Es tal la afición de la gente baja en Italia á toda clase de asociaciones secretas en las que se conciertan y desarrollan los más terribles planes criminales en sus distintas y horripilantes formas, que al emigrar de su país acosados por constante persecución, llevan el germen á donde quiera que fijan su residencia; así se explica que en las repúblicas de la América del Sur, en donde residen tantos italianos, hubo de vez en cuando fuertes chispazos producidos por estas asociaciones secretas, distinguiéndose por su infame característica del crimen.

***

Otra asociación que tiene caracteres similares á *La Camorra*, parece ser trató de invadir nuestra península, habiendo hecho ya su aparición en Barcelona, cuya Policía, advertida á tiempo, ha detenido, merced á sus trabajos, á varios individuos pertenecientes á esa secreta sociedad llamada de *Apaches*, poniéndolo en conocimiento de los cónsules respectivos, por ser todos ellos, hasta ahora, de nacionalidad francesa é italiana.

Estos sectarios viven del más refinado vicio, son muy duchos en eso del *timo* y tan repugnantes son, que casi todos viven á expensas de esas desgraciadas mujeres de vida alegre, buscando también en las encrucijadas y sitios sospechosos de las grandes poblaciones, el robo, el asesinato y toda clase de crímenes, consumados todos por la más cobarde traición.

Los *Apaches*, también en su mayoría, tienen *tatuajes* en el pecho, en la espalda y en los brazos, con dibujos é inscripciones extravagantes y enigmáticas.

Mas también entre nosotros y aunque no juramentados, suele aparecer algún tipo de estos degenerados de muy baja estofa, que, por lo general, casi siempre suelen tener *quiebras* en el *oficio*, pudiéndoseles, las más de las veces, aplicar aquello de que *suelen ir por lana y volver trasquilados*.

X.

Timos ingeniosos.

La pulsera de brillantes.

Acababa de llegar uno de los trenes matinales á la estación de Atocha; era un tren corto, de esos que vienen atestados de pasajeros procedentes de los pueblos limítrofes. Son palurdos en su mayoría, que con alguna frecuencia vienen á Madrid por uno ó dos días, volviéndose á sus lares en cuanto han cumplido el objeto del viaje.

Entre éstos llegó un paleto bien portado, cosechero de vinos de la Mancha, hombre sencillote y de buen natural, muy entendido en su negocio y que había estado ya en la corte otras veces.

Con su manta al hombro, el saco de viaje en una mano y en la otra un gran paraguas, subía ya la cuesta de la calle de Atocha, cuando se le acercó un sujeto no mal vestido, que también llevaba un maletín en la mano y además una cartera de viaje colgada al hombro.

—*Osté* perdonar—dijo á nuestro hombre descubriéndose.—*Osté* llegar conmigo en el tren del ferrocarril, ¿eh? Viajar juntos.

—Puede, pero no me acuerdo...

—Yo ser extranjero, francés; *mi* no conocer Madrid y venir yo demandando á *osté* favor de decirme una casa de fonda para dormir y comer...

—¡Ah, vamos! Pues yo paro en la Posada del Peine; si quiere usted venirse conmigo... No es ninguna fonda con requilorios y etiquetas; pero dan bien de comer y es barato.

—¡Oh, *mersí, mersí, monsiú!* *Osté* ser *mocho* amable.

Siguieron adelante los dos nuevos conocidos, y á los pocos pasos encontróse el francés con otro compañero de viaje.

—¡Eh, señor franchute!—le gritó éste.—¿Por dónde diablos se escurrió usted al bajar del tren? ¿No me dijo, poco antes de llegar, que se vendría á mi casa de viajeros?

—Verdad; pero yo no verle luego, y este *monsiú* me lleva á su hotel.

—A la Posada del Peine—rectificó el manchego.

—Bueno, al Hotel del Peine—dijo el francés.

—¡Quite usted allá!—replicó el otro.—En esa posada no estará usted bien. No es alojamiento propio de un caballero como usted. Yo soy viajante de comercio y conozco todos los rincones. Véngase conmigo, que la casa de viajeros á donde voy yo siempre á parar está en sitio céntrico y el servicio es de primera.

—Si *monsiú* no se incomoda... murmuró indeciso el francés.

—¿Yo?—contestó el manchego.—¡Ni pensarlo! ¿A mí qué me va ni me viene?

A todo esto iban los tres caminando calle arriba. De pronto se detuvo el francés, agachóse alargando el brazo, y mostró á los admirados ojos de sus acompañantes un bonito estuche de terciopelo con cantoneras doradas.

Por indicación del viajante metiéronse en un portal, con el fin, según dijo, de no llamar la atención de los transeuntes, y, una vez abierto el estuche, quedaron deslumbrados, pues contenía nada menos que una pulsera de oro y brillantes, cuyo valor intrínseco (prescindiendo del que tuviera como obra de arte) debía ser mucho.

—¡Oh, oh!—dijo el francés.

—¡Buen hallazgo!—repuso el viajante.

—¡Cáscaras!—exclamó nuestro cosechero.—Esa alhaja parece buena.

Y los tres se quedaron con la boca abierta admirando la deslumbrante joya... Al cabo de un rato, el francés, sin añadir palabra más, cerró el estuche, se lo guardó en el bolsillo, salió del portal y echó á andar, calle arriba, á buen paso.

—¡Eh, eh, señor franchute!—le gritó el viajante, corriendo tras del extranjero, hasta que pudo agarrarle por un brazo.—No se dé tanta prisa á archivar la pulsera, porque á este señor y á mí nos corresponde una parte...

—¡Cómo! ¿*Ostedes* quieren partir la joya? ¿Hacerla tres pedazos?

—¡No se haga usted el tonto! Lo que queremos es la parte que nos correponde de su valor...

—*Osté* haber visto que *mi* la recogió del suelo.

—No lo niego; pero en España es ley que cuando una persona acompañada de otras se encuentre algo, reparta el hallazgo por partes iguales

—¡Ah! No agradar á mí esa ley.

—Pues á la fuerza ahorcan—contestó el viajante con malos modos.

El manchego escuchaba en silencio aquel diálogo, y pasó por su imaginación la idea de que debiera procurarse, ante todo, averiguar quién había perdido el estuche y proceder honradamente á su devolución. Pero como vió el giro que iba tomando el asunto, y que tal vez le tocaría una parte del botín... el demonio de la avaricia selló sus labios y dejó correr la bola.

Mediaron muchas palabras entre el viajante y el francés, hasta que por fin éste se resignó á hacer partícipes de su buena suerte á los otros dos. Convínose, por primera providencia, en consultar á un joyero para conocer el valor aproximado de la pulsera, y el viajante (conocedor de todos los rincones de Madrid, según repetía á cada paso) los llevó á una de las mas ricas joyerías de la Carrera de San Jerónimo.

El diamantista examinó detenidamente la joya, probó la ley de su oro, hizo un cálculo de los quilates que podrían pesar los brillantes, y acabó por decir que la pulsera valía seiscientas pesetas como un ochavo, y que él se hallaba dispuesto á entregar aquella cantidad á tocateja.

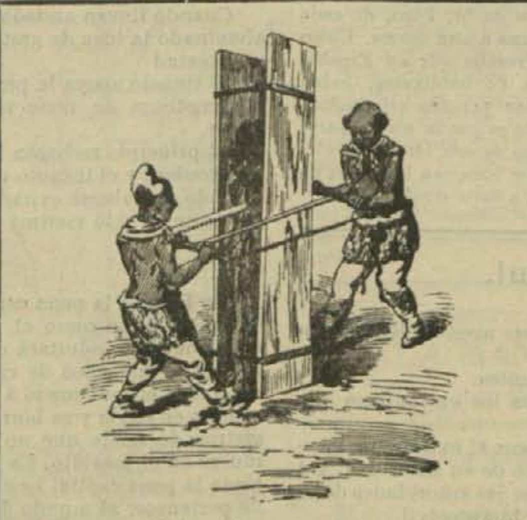
Al viajante todo se le volvía dar con disimulo codazos y pisotones á sus compañeros, hasta conseguir sacarlos del establecimiento.

—Yo estaba temblando—dijo en cuanto se vió fuera—que cerraran ustedes el trato, pues cuando ese hombre ofrece seiscientas pesetas por la alhaja, es que vale lo menos mil. Ya encontraremos ocasión de *pulirla* con beneficio mayor... Ahora no puedo detenerme más porque me es-

Suplicios chinos

Aunque actualmente no tienen aplicación los dos suplicios que representan los adjuntos grabados—siquiera existan otros de más refinada crueldad—constituyen una curiosa nota que da perfecta idea de cómo las gastan los amables *celestes*, maestros en todo género de iniquidades. Dícese que antiguamente el libidinoso era torturado y muerto en la forma que indica la primera figura, y que la mujer adúltera sufría el suplicio de la sierra, como el segundo grabado representa. Huelgan los comentarios.





toy muriendo de hambre y me voy á almozar. Pierdan cuidado, que yo conozco todos los rincones...

—Yo ir con *osté* al almuerzo—dijo el francés.

Y los dos echaron á andar hacia la Puerta del Sol, sin hacer caso del paleto; pero éste, que había permanecido mudo espectador de aquellas negociaciones, no pudo menos de chillar viendo que le dejaban solo:

—¡Eh, caballeros! O tengo ó no tengo parte en el hallazgo... ¡Pues me gusta!... Ustedes se van... y puede que no los vuelva á ver...

La desconfianza del manchego parecióles muy natural, y con tan plausible motivo surgió una nueva discusión, cuyo resultado fué el siguiente equitativo arreglo: se quedaría el palurdo con la pulsera, siempre que entregase á los otros, en calidad de fianza, una cantidad prudencial.

Les dió, pues, casi todo el dinero que llevaba, unas cuatrocienta pesetas... y *tutti contenti*.

¿Habrá que decir que el buen manchego no volvió á tener noticias de aquellos *pejes*?

Cuando fué á vender la *alhaja* al joyero de marras, éste le contestó que le daría por ella... hasta ocho pesetas. La primitiva pulsera sí que era de oro y brillantes legítimos; la segunda, de idéntica factura que la buena, era de dublé y diamantes americanos.

Cuestión de escamoteo.

RAMIRO BLANCO

Fuga de presos de la cárcel de Écija.

Los presos Emilio Fuentes, Antonio Ojeda, José Ramos, Isidro Gil y José Ruiz, que cumplían condena por robo, escaparon de la cárcel de Écija, y una vez en la calle, emprendieron veloz carrera.

El teniente de la Benemérita señor Ochatorena y el sargento Barrionuevo, lograron darle alcance después de una penosísima marcha, habiendo merecido plácemes que deseamos se trasluzcan en recompensa.

Los que gracias á la Benemérita se ven libres de foragidos, corresponden á sus sacrificios denigrándola.



Sr. Ochatorena, Teniente de Guardia Civil. — Sr. Barrionuevo, Sargento de Guardia Civil. — Sr. Burgos, Jefe de la cárcel de Écija.

Curiosa estadística.

Los zurdos, según estudio de observación hecho por monsieur Flint, renombrado alineista, abundan más entre los criminales que entre las personas honradas; calcula dicho alienista que entre estas últimas puede contarse el 6 por 100 que sean zurdos ó empleen por igual las dos manos, y por consiguiente, el 94 por 100 diestros, y en los criminales la proporcionalidad suele ser de 19 por 100 de zurdos.

También varía la proporción con la clase de criminalidad. Los salteadores de caminos no son más zurdos que la población media; pero entre los incendiarios la proporción es considerable, alcanzando el 28,5 por 100. Hay, pues, gran número de criminales zurdos, y según los datos de M. Flint, de cada 100 zurdos 31,6 son malhechores en una ú otra forma. Como hay 6 zurdos por cada 100 personas, resulta que en España, suponiendo que tenga 18 millones de habitantes, habrá 1.080.000 zurdos, de los cuales saldrían 341.280 criminales.

Lo más escandaloso de este cálculo es que la mayor parte de éstos estarían en libertad, lo que no da una idea muy elevada de la Policía. Algún error debe haber en las cifras de M. Flint, pues la estadística se presta á decir muchas cosas.

Policía ful.

Hay individuos que, fingiéndose agentes de la autoridad, se dedican á dar timos.

Dos de éstos son los más corrientes.

Del primero suelen ser víctimas los extranjeros que vienen á Madrid.

Uno de esos falsos agentes detiene al extranjero, mostrándole previamente un distintivo de su autoridad, y á pretexto de que está reclamado por las autoridades de su país, le dice va á conducirle al Gobierno civil.

Quéjase el detenido, protestando de su honradez, y entonces finge ablandarse el falso agente, y previa entrega de una cantidad, accede á que el extranjero quede en libertad.

El otro timo es más complicado, y suele darse en las rondas ó paseos poco concurridos por la noche.

Al individuo escogido como víctima se le acerca un joven, y con cualquier pretexto entabla con él conversación.

De repente aparecen otros dos individuos que fingiéndose agentes de la autoridad, increpan al individuo por hablar é ir en compañía del que se le acercó momentos antes.

Los falsos policías descubren entonces al incauto que el mocito que le acompaña es un hombre afeminado, y sostienen que al ir acompañado era para ejecutar actos inmorales.

Protesta la víctima de los timadores, pero éstos afírmanse más y más en sus anteriores manifestaciones, y tratan de conducir á los dos hombres al Gobierno civil.

Cuando llevan andado un buen trecho se le ocurre al afeminado la idea de gratificar á los agentes para quedar en libertad.

El timado apoya la proposición con objeto de evitar la vergüenza de verse tildado con un nombre repugnante.

Al principio rechazan la oferta los del *ful*, pero por fin acceden, y el incauto que les da el dinero queda persuadido de haberse evitado un gran disgusto, sin sospechar que ha sido víctima de un timo.

En Bélgica la pena capital existe de derecho, pero no de hecho. Y así como el condenado á cadena perpetua sabe que se le indultará después que haya cumplido, á lo más, veinte años de cadena, no puede abrigar esta esperanza el condenado á la pena capital A éste se le ejecuta en efigie y se borra su nombre de todos los Registros; de modo que no le alcanza ningún indulto y muere en el presidio. En realidad, desde que se le conmuta la pena capital hasta que muere, deja *oficialmente* de pertenecer al mundo de los vivos.

Agentes del delito.—Calcúlase que existen en Madrid 4.000 tabernas y establecimientos de bebidas alcohólicas. La mitad de los crímenes tienen su germen en esos antros que enloquecen y embrutecen al hombre.

Grafitos carcelarios.

Entre las muchas curiosidades que de la vida carcelaria pueden contarse, merecen mención los dibujos labrados en la piedra que los presos trazan en los muros de su prisión y que responden á su estado de ánimo.

Algunos, como los que hoy ofrecemos á nuestros lectores, son notables por el asunto.

El señalado con la letra *c* lleva en la hoja la inscripción siguiente: *«Como éste hera el que hiz la muerte el herrero = echo por su mano.»*



Otros lo son por las condiciones en que se realizaron. La cabeza marcada con la letra *d* encontróse en un calabozo subterráneo completamente obscuro. A juzgar por la superficie del bajo-relieve, está grabado el contorno con las yemas de los dedos.

Más extraño es el pájaro de la letra *a*, que apareció en la cárcel de Toledo pintado con lápiz ó carbón en el cielo raso de un calabozo que mide 3,45 metros de longitud, 3,20 de latitud y 4,10 de altura. La pared que se halla más cerca del dibujo dista 1,60. No hay más muebles en el calabozo, que es completamente obscuro, que el cajón adosado á la pared para las necesidades del preso. Las paredes son lisas. ¿Cómo se encaramó y sostuvo el *artista*? ¿De qué medios se valió, estando solo, para ejecutar el dibujo?

En esta exposición de *bellas artes* carcelarias, podemos presentar también dibujos simbólicos como el adjunto.

El *inspirado artista* ha querido representar en ese grupo grotesco á un juez que, atropellando á un inocente, deja escapar al verdadero culpable.

Todos estos grabados y dibujos son copia de los encontrados en la cárcel de Toledo, hace años, por el señor Lugilde.

Para dar toda la extensión y toda la importancia que la cuestión de Alcalá del Valle tiene, suprimimos, por excepción, nuestro habitual grabado de primera plana.



A la vuelta del cúmulo de vulgares crímenes que se han desarrollado en la última quincena, lo que más ha impresionado á las gentes ha sido el resurgir de los atentados políticos que han hecho una víctima en el ministro de la Gobernación de Rusia, é intentado producir otra en el presidente de la República del Uruguay.

La dinamita vuelve á ser de palpitante actualidad, la fabricación de los aparatos destructores en los que la dinamita es el agente principal, resulta sencillísima, *gracias* al «Indicador anarquista», especie de manual del crimen repleto de fórmulas.

En el atentado contra Napoleón III, perpetrado por Orsini, es la primera vez que aparece el empleo científico de la bomba explosiva, aparato esférico provisto en toda su periferia de pistones con fulminato de mercurio que, al chocar contra un cuerpo duro, prodúcese inmediatamente la explosión.

Las bombas que arrojaron en el Liceo de Barcelona eran de este sistema, pero modificadas y perfeccionadas.

De entre los múltiples sistemas empleados por los anarquistas, el preferido es el de mezclas de substancias explosivas, procedimiento que les permite ponerse á salvo antes de que se produzca la explosión.

No hace mucho publicábamos la relación de los últimos atentados políticos; demos ahora la estadística de los muchos crímenes cometidos por los dinamiteros rusos.

En diciembre de 1879, el nihilista Hartmann intentó volar el tren imperial que conducía á Moscou al zar Alejandro II.

Una explosión en el palacio de Invierno, produjo la muerte de gran número de soldados el 17 de febrero de 1880.

El 13 de marzo de 1881 fueron arrojadas dos bombas explosivas al carruaje del zar, que resultó mortalmente herido.

En el momento de entrar Alejandro III en su palacio, lanzaron una bomba al trineo que le conducía.

El 28 de diciembre 1883 fué asesinado el jefe de la Policía.

A mediados de marzo de 1887 fué recogida una bomba de dinamita en el momento que la familia imperial se dirigía á la estación de Varsovia.

El 29 de octubre de 1888 intentóse volar el tren en que la familia imperial regresaba del Cáucaso.

Y, por último, el 15 de abril de 1902 verificóse el atentado contra Sipiagnine ministro de la Gobernación, que murió á las dos horas.

La serie roja continuará en tanto, no sólo los gobiernos sino los elementos directores, no encaucen con su cordura y sus sanas doctrinas las pasiones de las multitudes.

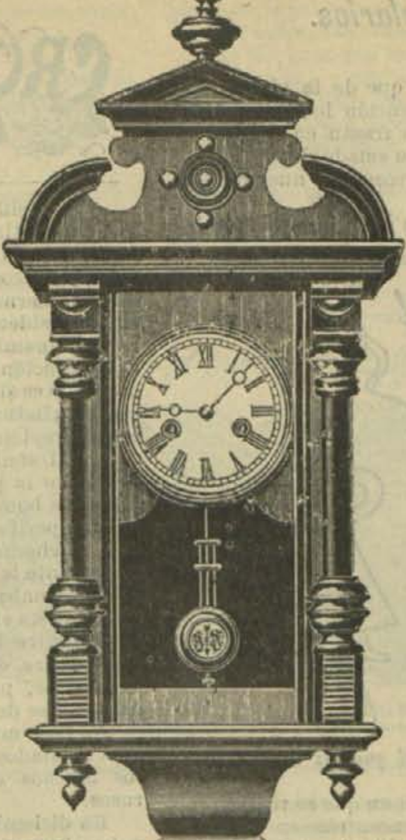
Relojería Parisiense.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.-Madrid.

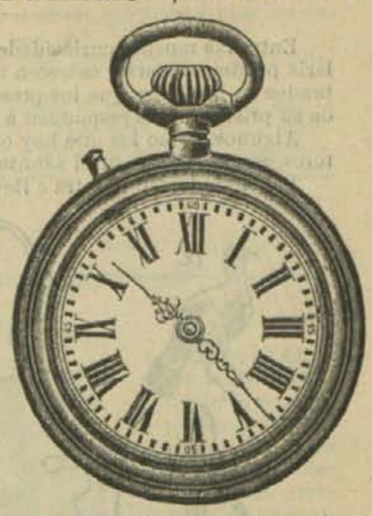


Los grandes adelantos en el arte de la Relojería suiza. Magnífico reloj de doble tapa símil oro chadeado, buena máquina, la verdadera imitación del reloj de oro, de forma elegante, **32 pesetas.** En áncora, micronómetro de gran precisión á **42 pesetas**, verdadera imitación del reloj de oro de **300 pesetas**. Pagos en cuatro plazos mensuales. Sin segunda tapa, **26 pesetas**.



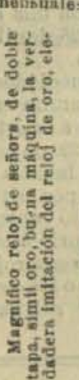
Reloj regulador, 30 horas de cuerda, caja de nogal barnizada, esfera 12 centímetros Altura, 63 centímetros campana para horas, medias horas y despertador.

Reloj elegante, gran novedad Para los suscriptores del MUSEO CRIMINAL, **29 pesetas**. franco de porte hasta la estación de ferrocarril más próxima. Baleares y Canarias van en paquete postal Pago en cuatro plazos mensuales Para el público en general, 40 ptas.



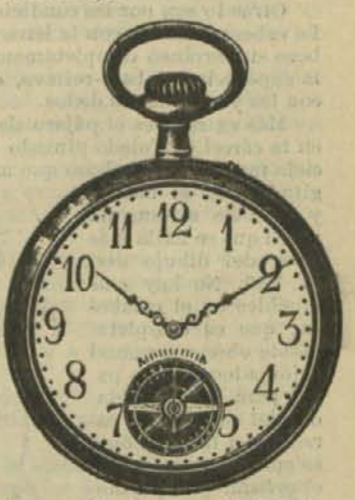
Regulador Patent de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y grande precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, acero, marcha cronométrica La última palabra en el arte de la Relojería suiza, **28 pesetas**. El mismo, de puro níquel, **27 pesetas**. Para facilitar su pago se da en cuatro plazos. *Recomendamos especialmente esta clase de reloj.* La Casa tiene también el renombrado reloj de níquel, escape Roskopf. «El cronómetro moderno», reloj de precisión, á **16,50**, pesetas. Idem de acero **18,50**

¡Ultima novedad! Máquina extrafina: precisión. Caja de acero azulado, extraplano, el más plano hasta hoy, **36 pesetas**, en cuatro plazos.



Magnífico reloj de señora, de doble tapa, símil oro, buena máquina, la verdadera imitación del reloj de oro, elegante, **30 pesetas**; ídem doble tapa de plata, **25 pesetas**; extra, **28**.





Elegancia. ¡Gran novedad! Volante visible en la esfera. Caja hermética muy aplastada. De acero con ornamentación ó incrustadas símil oro. Escape áncora, 15 rubíes; precisión, **36 pesetas**. Idem en plata, caja grabada **45 pesetas**. El mejor y más bonito reloj conocido hasta hoy.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca Luis Thierry (Madrid), y son garantizados un año. Podemos grabar las iniciales con un aumento de una peseta.

Los pedidos pueden hacerse al **MUSEO CRIMINAL**, que los enviará á correo seguido certificados, por cuenta del comprador, ó sea 1,60 pesetas más. Los relojes de señora con una peseta de franqueo.

Los pedidos de los Guardias deben venir autorizados por el Comandante de puesto y sello.

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.° y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como mínimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente ocho páginas de novela ilustrada y encuadernable.

Precios. Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Año, 5.—Extranjero, un año, 10 pesetas.

Para las clases de tropa de Guardia civil, Carabineros, y personal subalterno de la Judicatura, Cuerpo de Prisiones y Policía: **una** peseta trimestre. A los suscriptores por todo el año de 1904 se les regalarán, al final, las tapas para la encuadernación.

BASES DE SUSCRIPCIÓN.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de darse con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. Oficinas: Plaza de San Nicolás, 8, 2.° derecha é izquierda.

Toda la correspondencia debo dirigirse al Director del **MUSEO CRIMINAL**, apartado en Correos núm. 336. Madrid.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.